



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

Violencia y Poder en los Abusos Sexuales en la Infancia y sus Efectos Traumáticos.

UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO ESCUELA DE
PSICOLOGIA

Autoras/es: Sergio Alcaide Troncoso
Profesor/a guía: Juan José Soca

Artículo para optar al grado de Psicólogo

Santiago, 2021

Resumen

El presente artículo propone una introducción y reflexión sobre el abuso sexual infantil y como esta experiencia violenta remite a efectos traumáticos. Sometiendo al sujeto en este caso a niños, niñas y adolescentes en algún momento de su ciclo vital. Junto a lo anterior, se podrá evidenciar los bordes traumatogénicos que impactan en la psique del sufriente, a partir de una mirada más psicoanalítica en la comprensión de la experiencia vivida.

Abstract

This article proposes an introduction and reflection on child sexual abuse and how this violent experience refers to traumatic effects. Subjecting the subject in this case to children and adolescents at some point in their life cycle. Together with the above, it will be possible to show the traumatogenic edges that impact on the psyche of the sufferer, from a more psychoanalytical viewpoint in the understanding of the lived experience.

Palabras clave: trauma, abuso sexual infantil, violencia, poder, psicoanálisis.

Keywords: trauma, child sexual abuse, violence, power, psychoanalysis.

Introducción

El abuso sexual infantil, el maltrato y cualquier vejación son experiencias que ningún niño debería vivir. Estos hechos afectan el en pleno desarrollo físico y psíquico-social de niños y niñas (NN) (Erikson, 1985). El abuso sexual provoca en los NN una destrucción en su desarrollo evolutivo (Pereda, 2009), cuartando las posibilidades integrativas, madurativas y psicoafectivas en el transcurso de su ciclo vital (Winnicot, 1981).

“El maltrato infantil se define como acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad” (Save the Children, 2001, p. 14).

A pesar que hay un interés casi global en el mundo de entender que los abusos sexuales infantiles deben ser considerados como una agresión destructiva en todas sus dimensiones biopsicosociales y una cantidad sin fin de programas, publicaciones, investigaciones e impactos mediáticos comunicacionales por casos de abuso sexual infantil (ASI) todavía uno de los problemas es que aún no suele ser comprendido en todas sus aristas por el público en general. Pues este tiende a creer y juzgar que estas vivencias solo suceden al interior de familias mal constituidas, de pocos valores morales, pobres y marginales, y en las que existen situaciones de drogadicción, alcoholismo y bajo nivel educacional. Además, que los/as agresores/as son personas desconocidas, con bajos niveles educativos, adictos/as al alcohol o a las drogas etc. Asimismo, algunas personas piensan que los agresores no tienen culpa debido que son seducidos e inducidos por los NN. Estos pensamientos y creencias generan obstáculos para la comprensión social del ASI, al “minimizar el abuso, la indiferencia, la intolerancia, la tendencia a pensar que le ocurre a personas muy diferentes a uno mismo” (Intebi, 2012, p.10). Teniendo en cuenta esta falta de comprensión y ocultamiento del ASI me serviré del siguiente extracto para su introducción temática:

“Sabía lo difícil que les resulta a muchos adultos creer el relato de los niños, sabía de su resistencia a aceptar que una persona tan cercana, a veces conocida de toda la vida, sea capaz de engañar y lastimar de esa manera. Conocía personas que no habían podido tolerar el desbordamiento que provocaba aceptar la realidad, gente que había preferido refugiarse detrás de muros de falsedad, rechazando todo lo que cuestionara su realidad. (Intebi, 2012, p.151).

El abuso sexual infantil según la guía del Sename (2019) se entiende como el contacto o interacción entre un niño o niña y un adulto, en el que es utilizado(a) para la satisfacer sexualmente al adulto. Otra aproximación a dicho fenómeno es la siguiente:

“Actos cometidos con niños o niñas del mismo sexo o, de diferente sexo al del agresor. Se debe agregar también que el abuso sexual infantil (ASI) a involucrar a un niño/a en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, a las cuales no está en condiciones de dar consentimiento informado, o para las cuales está evolutivamente inmaduro/a y tampoco puede dar consentimiento, o en actividades sexuales que trasgreden las leyes o las restricciones sociales” (Intebi, 2012, p.122).

En el ASI, uno de los determinantes que el abusador ejerce sobre el NN, es la dominación a través del poder del hechizo (Perrone y Nannini, 2005), es decir, el NN se encuentra bajo la influencia del dominio abusivo de quién controla la relación. Hay que mencionar además que, un segundo determinante de poder en el proceso abusivo es el secreto que está inscrito en la teoría de la progresión longitudinal del abuso sexual infantil (Sgroi, Porter y Blick, 1982). En esta misma línea está el síndrome de acomodación del abuso sexual en el que se mantiene una sumisión del infante mediante la violencia física o psicológica en el transcurso de la dinámica abusiva (Summit, 1983). Una de las definiciones más completas del ASI la encontramos en el Manual de Actuación en Situaciones de Desprotección Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria, allí se señala que

"Cualquier clase de contacto e interacción sexual entre un adulto y un niño, niña o adolescente, en la que el adulto (que por definición posee una posición de poder o autoridad) usa a éste para su propia estimulación sexual, la del menor o la de otra persona. El abuso sexual también puede ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que el menor-víctima, o cuando está en una posición de poder o control sobre el menor” (Comunidad Autónoma de Cantabria, 2006, como se citó en Intebi 2012).

Se debe agregar que la violencia del ASI, es un delito en la legislación chilena tipificada como: “la violación, abuso sexual propio, abuso sexual impropio, estupro”. (Marín,

Cáceres y Venegas, 2019, p. 14). En la misma línea, Arruabarrena y de Paúl (1994), han definido el abuso sexual infantil como: “cualquier clase de placer sexual con un niño/a por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad” (Arruabarrena y de Paúl, 1994, como se citó en Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2007, p. 31). En el ASI, se entrelazan dos conceptos para ejercer poder mediante la violencia, de esta manera el agresor podrá someter al abusado mediante la coerción donde el agresor utiliza la situación de poder que tiene para interactuar sexualmente con el menor y al mismo tiempo la asimetría, entendiendo que esta asimetría genera poder del abusador respecto al abusado. La asimetría puede ser de edad, anatómica, social, asimetría de afectos sexuales, asimetría en las habilidades sociales, asimetría en la experiencia sexual.

Los datos estadísticos muestran casos de abuso sexual no denunciados, indicando que estos oscilarían entre el 70% y 80%; vale decir que 7 de cada 10 situaciones de abuso sexual nunca llegan a denunciarse (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2020). Para el año 2018 las denuncias por violencia NNA fueron en total de 4.279 a nivel nacional, el 53,6% corresponde niñas y adolescentes mujeres mientras que un 46,4% corresponden a niños y adolescentes hombres. Observatorio Niñez y Adolescencia, (2020). La violencia intrafamiliar afecta a niños, niñas y adolescentes, siendo las más afectadas las niñas y adolescentes mujeres entre 14 y 17 años (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2020). Para el año 2017, las tasas de denuncia por delitos sexuales, violaciones y abuso sexual son considerablemente mayores cuando trata de niños, niñas y adolescentes entre 14 y 17 años alcanzando una tasa de 185,1 denuncias por cada 100.000 NNA. Esta situación casi se duplica cuando refiere a adolescentes mujeres alcanzando una tasa de 350,6 denuncias. En el caso de los niños, la mayor tasa de denuncia es de 36,5 cuando hace referencia al rango de edad entre 1 y 13 años. (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2020). La Policía de Investigaciones de Chile señala que durante el periodo comprendido entre los años 2017 y 2018 se observó un incremento de un 25% a nivel nacional de las denuncias realizadas en las Brigadas Investigadoras de Delitos Sexuales y Menores (BRISEXME) respecto al período anterior. En cuanto al rango etario de las víctimas, el 88,4% son menores de edad.

En la dimensión psicológica: el abuso sexual por ser una forma grave de maltrato, altera el desarrollo biopsicosocial actual y futuro de un niño, niña o adolescente que ha sido víctima. Es además un factor importante de riesgo para su salud mental en la edad adulta,

pudiendo generar o producir, entre otros, cuadros de depresión, trastornos de estrés postraumático, trastornos de personalidad y disfunciones sexuales. Las investigaciones en Chile mencionan que la salud mental está fuertemente asociada con la violencia interpersonal, desde la violencia de pareja, hasta el abuso infantil y la violencia familiar. La evidencia plantea que la adversidad psicosocial experimentada durante la infancia aumenta el riesgo de obtener pobres resultados en salud física y mental durante la misma como más adelante en la vida (Bustos, Parada, Náyade, 2020).

A pesar de que el maltrato, el abuso o negligencia en los NN es de conocimiento global, los procesos de reparación intrapsíquico son un calvario, muy lentos o nunca llegan. Esto es debido que algunos niños no logran comprender el suceso traumático, las familias no están preparadas para afrontar esta realidad, el poder del agresor como proceso de ocultamiento o la consideración de algunos profesionales que atiende a NN con abuso sexual, al escuchar los relatos los tipifican de lo fantasiosos e irreal. Respecto a las consecuencias psicológicas de los NN, podemos encontrar en diferentes estudios que arrojan patologías homogéneas en las bases biológicas, anímicas y sociales, las experiencias traumáticas tempranas, especialmente el abuso infantil, se encuentran entre los factores ambientales potencialmente involucrados en la etiología de los trastornos de ansiedad como lo plantean (Maniglio, 2010). Según los estudios los efectos nocivos de vivir una experiencia de abuso sexual en la infancia, que pudiera ser por una única vez o por largos periodos reiterados de violaciones, dan cuenta de una variedad de trastornos mentales por abusos sexual infantil. Pudiendo mencionar algunas: Trastorno ansioso, trastorno ánimo, trastorno disruptivo (Bustos, et. al. ,2020); trastorno del sueño, sexualización traumática, trastorno evitativo, trastorno de apego, trastorno de la personalidad, trastorno postraumático, trastorno disociativo (Barudy, 1998). Los efectos del ASI en el psiquismo son como “un balazo en el aparato psíquico agregando heridas de tal magnitud en el tejido emocional, que hacen muy difícil predecir cómo cicatrizarán en el psiquismo y cuáles serán las secuelas” (Intebi, 1998, p. 173). Son muchos los modos por los que el abuso sexual infantil puede perjudicar a varias generaciones (Rozanki, 2003). En relación a lo traumático en Finkelhor y Browne (1985, como se citó en Pool, 2006), señalan que existirían cuatro esquemas cognitivos, denominados *dinámicas traumatogénicas* que estarán condensadas entre la experiencia abusiva y el ajuste psicológico posterior. Estas dinámicas son: la sexualización traumática, estigmatización,

traición, pérdida de control o indefinición, las cuales alterarían la orientación cognitiva y emocional del niño o niña en la visión del mundo creando una distorsión en su subjetividad afectiva, en el auto-concepto de sí mismo y su relación con el ambiente social interno y externo. Algunos efectos postraumáticos tienen que ver con sentirse seguros debido que han sido despojados de su seguridad interna, “produciendo una alteración importante en la percepción general de la seguridad y del peligro: pueden sentirse en peligro en situaciones inocuas, o bien exponerse a situaciones de riesgo sin un adecuado monitoreo y registro del peligro real o potencial” (Baita y Moreno, 2015, p. 220). Se debe agregar que el impacto de abuso sexual infantil que se origina al interior de las familias y por los cuidadores directos durante varios años de forma reiterativa producen en los niños o niñas puedan desarrollar lo que se conoce como “*trauma complejo*, un tipo de sintomatología que se despliega a lo largo de varias áreas de funcionamiento, con mayor compromiso del funcionamiento global como: El apego, biología sensoriomotor, regulación emocional, disociación, regulación de la conducta, cognición, autoconcepto” (Baita y Moreno, 2015, p. 223).

¿Cuáles serán los enlaces teóricos del ASI?

El recorrido de este artículo comprenderá la teoría del trauma desde los conceptos de Sigmund Freud. El trauma en Freud se entiende como una sobrecarga energética en el aparato psíquico el cual es incapaz de elaborar tal monto de energía. Lo anterior, se traduce en la mayoría de las ocasiones en afecciones patológicas en la vida adulta, como síntomas somáticos o psíquicos.

Siguiendo la línea del trauma desde el psicoanálisis nos remitiremos a experiencias de abusos en la infancia y como estos serán rechazados en una lucha en el inconsciente, entre fuerzas pulsionales del yo y el principio de realidad manifestado por el super yo. Dando paso a sentimientos de angustias en el devenir del individuo, las cuales traspasaran las barreras represivas llegando a la conciencia como reacciones o malestares inentendibles, que terminarían por someter a la persona de forma cotidiana.

En palabras de Freud, el acontecimiento del cual el sujeto ha guardado el recuerdo inconsciente es una experiencia precoz de relaciones sexuales con irritación efectiva de las partes genitales, resultante de un abuso sexual. Habría que mencionar además que la experiencia sexual temprana en la infancia dejara una huella psíquica producto de un acontecimiento anómalo precoz que podría terminar en una histeria (Freud, 1992).

En el recorrido del trauma en Freud se inscriben variados acontecimientos y en algunos pretendo ingresar en este artículo. Estudiaremos la fantasía como recurso de abusos sexuales o denominado infantilismo de la sexualidad. Simultáneamente y siguiendo una línea teórica longitudinal nos acercaremos al concepto de Trauma en Sigmund Freud, desde el caso de Katharina. Donde la joven será testigo de dos eventos reales de seducción. Uno sucedido en su vida adulta, que será la relación sexual de su tío con su hija presenciada por Katharina. A causa de este evento, ella piensa que la carga emocional es la causante de sus síntomas histéricos refiriéndose a ellos como:

“una presión sobre los ojos, la cabeza se pone pesada y me zumba, cosa de no aguantar, y me mareo tanto que creo que me voy a caer, y después se me oprime el pecho que pierdo el aliento». «¿Y no siente nada en la garganta?». «Se me aprieta la garganta como si me fuera a ahogar». «¿Y en la cabeza no le sucede nada más?». «Martilla y martilla hasta estallar». «Bien; ¿y no siente usted miedo mientras tanto?». «Siempre creo que me voy a morir” (Freud, 1992, p.142).

Pero en las conversaciones sostenidas con Freud para poder ayudarla, aplicara por primera vez el método de asociación libre en la terapia. En el transcurso de la terapia la joven K, evocara un segundo evento transcurrido en la preadolescencia. Estas reminiscencias nacidas en la terapia sacaran a la luz los acosos de seducción por parte de su tío, hacia la joven. En el momento de la experiencia la psique de la joven k quedara impactada afectivamente no pudiendo verbalizar algo tan inteligible para el yo. Esta impresión será tan significativa y angustiante para la psique de la joven K que se activaran las defensas psíquicas a través del principio de realidad. Trasladando al evento desde el yo al núcleo patógeno traumático en el inconsciente (Freud, 1992). Adicionalmente completaremos la noción de trauma con la lectura *más allá del principio del placer*, a partir de lo traumático en hechos reales vividos por soldados en la primera guerra mundial. Por otro lado, esta lectura me remitirá a conceptos de lo traumático no fantasmagórico y oculto, sino más bien a una neurosis traumática o neurosis de guerra denominadas por Freud. *En más allá del principio del placer*, Freud dará un giro epistemológico al darse cuenta que los individuos que sufren de neurosis de guerra, constantemente revisitaran y evocaran de forma consiente e inconsciente (en los sueños), los eventos traumáticos vivido en el ardor de la lucha. Freud en primera instancia no logra entender porque el aparato anímico defensivo deja pasar el dolor y la angustia del evento traumático que es displacentero, entendiendo que la base teórica de

las descargas tensionales nace como una pulsión placentera. Hay que mencionar además que la praxis del trabajo con neuróticos de guerra, significará rediseñar la teoría analítica que deberá incluir por primera vez la pulsión de muerte. La cual Freud fijara a la compulsión de repetición del hecho traumático. De esta manera, nacerá la segunda tópica Freudiana sobre la lucha pulsional, en la que el trauma al no ser elaborado quedará ligado a la pulsión de muerte. El individuo inconscientemente buscara el displacer para reestablecer el aparato psíquico y volver a un estado primitivo inorgánico.

Lo traumático será enlazado en este artículo con los conceptos de violencia ejercida a través del poder en el abuso sexual infantil. Para esto acudiremos a la noción de poder en Foucault. Este autor el que indica que el poder es algo que se ejerce, atraviesa y produce a los sujetos, no se posee, ni se puede tomar, y además, está presente en cualquier manifestación humana (Raga, 2006). Siguiendo la línea de la violencia tomaremos los conceptos de Zizek para entender la violencia subjetiva que está en el sentir de cada persona, producto de sus experiencia e historia biográfica y la violencia objetiva compuesta por lo que pensamos es real, a veces puesta en lo simbólico o traducida como lenguaje relacional.

Zizek muestra las formas de dominación subjetiva que tienen los discursos mediante simbolizaciones afectuosas o amparadas en una empatía con el otro. Este tipo de simbolizaciones buscan implantar una falsa sugestión psíquica para apoderarse de las acciones y pensamientos de los sujetos. Detrás de esto solo se encuentra la finalidad de instaurar un modo de violencia amparada en una mentira disfrazada de verdad.

Siguiendo a este autor nos encontramos con una racionalización respecto de los modos que los sujetos ejercen la violencia. Zizek resume en su libro titulado *Sobre la violencia* tres formas pensantes de ejercer dominación solapada, ambigua y penetrante en la conciencia. Una está formada por una obediencia inconsciente implantada de forma sistémica mediante el discurso del otro. Nos referimos a la violencia subjetiva la cual funciona a través de instalar un pensamiento producto de una acción visible por otro. Este otro como lo menciona Lacan ocupando todas las esferas del mundo que nos rodea, es decir, instituciones gubernamentales, aparatos comunicacionales, ideologías políticas, religiosas, la familia, etc. En estos lugares se ejerce sabiendo o no sabiendo que se ejerce una violencia subjetiva. Ejemplo de esto, lo podemos ver cuando en una conversación familiar se denigra y estigmatiza a las personas con dichos como: pobres inmigrantes, son flojos, sin educación,

solo saben tener más negritos. Es una violencia cotidiana que podemos ver en las conversaciones de las personas, familias como en el ejemplo anterior o destacada de forma constante y masiva a través de los medios de comunicación dando cuenta de formaciones consientes como: femicidios, portonazos, discriminaciones, pobreza, maltratos homofóbicos, etc. Donde la violencia ejercida es visible cotidiana, pero a su vez mostrada hasta la saturación donde lo consciente se vuelve inconsciente. Donde la saturación de la violencia se normaliza en una sociedad de pierde la crítica del porqué de esta violencia.

Otra forma de violencia es la simbólica, lingüística de la informaciones y comunicaciones sobre las personas. Esta forma de violencia se basa en la comunicación ideológica del que sustenta el poder. En palabras de Lacan estaríamos en presencia del discurso del amo. Es el discurso de las elites, gobierno de turno. Introducido por lo simbólico con un arte en lo lingüístico donde se devela el: Racismo, resentimiento, odio, discriminación, el discurso patriótico, etc. Este tipo de comunicación aparte de ser sesgado es la forma de introducir en la comunidad o sociedad una verdad concluyente que carece de fundamento. ¿Cuál es el motivo de esta forma de estrategia?, ¿Que se espera? Con este tipo de comunicación se busca manipular la conciencia de los demás. Al poder intervenir los pensamientos de los sujetos el pensamiento dominante se moviliza a introyectar en las subjetividades dando la respuesta deseada sin que los sujetos se percaten que están siendo usados. Se busca que el sujeto se asocie al discurso ideológico en palabras de Freud identificarse con el ideal del yo, para Lacan el ideal del otro y para los dos autores el lugar del padre.

El concepto anterior de violencia subjetiva y simbólica lo podemos abordar como una forma de sutil dominación de la conciencia. Un claro ejemplo de este tipo de violencia lo podemos encontrar en el abuso sexual de memores, pues, tal como indica Perrone y Nannini (2005) en la sugestión del hechizo como una estrategia de abuso fundada en la violencia subjetiva. Esta maniobra corresponde hacer creer al NN que el abuso es correcto mediante la pérdida de conciencia bajo la dominación subjetiva y simbólica. Esta relación de victima victimario se puede ver como:

“una forma extrema de la relación no igualitaria, el hechizo se caracteriza por la influencia que una persona ejerce sobre la otra, sin que ésta lo sepa; este aspecto es esencial y específico ... Se observa una colonización del espíritu de uno por el otro. Se trata de una invasión de territorio, una negación de la existencia, del deseo, de la

alteralidad y la "extranjeridad" de la víctima. La diferenciación se vuelve incierta, las fronteras interindividuales se esfuman y la víctima queda atrapada en una relación de alienación. La persona dominada tiene una imagen ilusoria del otro, imposible de conocer y de definir, ya que la naturaleza misma de la relación altera sus funciones cognitivas y críticas" (Perrone y Nannini, 1998 como se citó en Gutiérrez y Steinberg, 2012, p. 13).

Un ejemplo en las etapas que Perrone y Nannini menciona es la programación: consiste en introducir instrucciones en la neurobiología del otro para inducirlo, en el niño(a) señales que lo hacen aprender comportamientos predefinidos, aprende a responder al abuso y participar activamente de éste (Perrone y Nannini, 2005).

Se debe agregar que dentro de las dinámicas de dominación a través de la violencia puntualizadas por Zizek encontramos la violencia objetiva. Esta es una violencia menos visible que la violencia subjetiva, pues no es posible identificar a quienes controlan las acciones. Dado que es parte de una abstracción que se convierte en una característica directa de la vida social actual es una forma de ver las cosas. Esta forma de ver las cosas es una falsa sensación de realidad percibida por la sociedad, a la cual se quiere manipular con pensamientos falaces. Siguiendo las reflexiones de Zizek, señalamos que existe una relación con la violencia simbólica. Cuando hablamos de simbolismo estamos refiriéndonos a una forma de lenguaje no escrito, un tipo de comunicación que está inserta en el sujeto a través del otro como diría Lacan. Este otro que nos constituye y nos forma a su imagen y semejanza inscribiendo en cada uno formas de representación simbólicas. Lo simbólico ahora evoca un campo de sentido y nombra a la cosa u objeto quitándole sus atribuciones intrínsecas invistiéndolo con un significante. El nombre, la palabra, en suma, todo lo simbólico asesina la cosa. Esta forma de comunicación también es violenta debido que la significación de la cosa se presupone universalista, es decir, establece las pautas de significación que deben hacer suyas las sociedades y personas alrededor del globo. Un ejemplo, es la forma en que el capitalismo se reproduce en cada tipo de sociedad, independiente de sus valores por medio de una de coerción cultural y comunicativa. Para Goffman la comunicación simbólica son conductas que gobiernan la vida social y, para Bourdieu esta violencia simbólica está en lo que para Gramsci es la hegemonía cultural que es la naturalización de formas de vida, por medio de la instauración de un cierto habitus.

Finalmente, Zizek en su libro *Seis reflexiones marginas sobre la violencia* nos lleva a formular una tercera violencia dominadora de las intersubjetividades sociales denominada violencia sistémica. Esta violencia se solapa a través de los poderes políticos y económicos. Podríamos decir que es una rama de la violencia objetiva, donde no podemos visualizar el sujeto que la ejerce, pero sabemos o creemos saber quién o quiénes la podrían ejercer. Me refiero a las ideologías políticas, religiosas, económicas. Podríamos homologar este tipo de violencia tanto objetiva como sistémica en las menciones que realiza Michael Foucault sobre el Biopoder en su libro *Historia de la sexualidad I, la voluntad del saber* donde nos discute acerca de las técnicas diversas y numerosas para obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones de esta manera se controla y normaliza los sentidos y pensamientos de las personas (Raga, 2006). El Biopoder es ejercido como una violencia sistémica u objetiva, es decir a través de lugares en los que se acumula y ejerce el poder de una manera totalitaria con base en una amplia gama de saberes. Este tipo de poder somete al sujeto produciendo una sumisión y normalización de la violencia en la vida cotidiana de las sociedades donde el poder es sustentado en una asimetría.

Esta asimetría del poder también es aplicada en los abusos sexuales en los NN. Es una estrategia que usa el abusador para ejercer violencia a través del poder asimétrico. Podemos ver esta asimetría en el abuso respecto la edad del abusador, la diferencia cognitiva, biológica y el poder económico. Es una posición de poder de control sobre otro. Esta violencia es traumatogénica debido que corta el normal proceso de constitución del sujeto donde el Gran Otro es el responsable de generar una cadena de significados angustiosos en el sujeto.

Para el fundador del psicoanálisis Sigmund Freud existen dos fuerzas pulsionales indómitas que trabajan de forma separadas y a veces juntas me refiero a la pulsión de vida y la pulsión de muerte. Eros es la fuerza por la subsistencia, la creadora, la libido que permite engendrar el futuro de la especie, en suma, aquello que unifica. Y en otra la arista tenemos la pulsión de muerte, la destrucción, la violencia, la agresión que quiere destruir al individuo para volver al tiempo embrionario. Me centrare en la pulsión de muerte muchas veces mal reconocida como Tanathos, pues, Freud nunca se refirió a esta pulsión con ese nombre. Esta fuerza agresiva destructora que el individuo no puede controlar y que ejerce su destrucción tanto hacia adentro como al exterior. La pulsión de muerte ejerce esta agresividad hacia una

meta u objeto. Cuando Freud escribe *El malestar en la Cultura* en 1930 nos introduce a una forma de controlar las pulsiones de muerte y sobre todo la fuerza pulsional del individuo hacia un objeto que esta fuera del yo. Así la agresión del ello es controlada por la cultura provocando un cambio y destino de la pulsión (meta inhibida). Quiero decir que cuando la meta de la agresión no llega a destino esta puede llegar a cualquier objeto y un fin puede ser la posesión del objeto mediante el maltrato o la violación que sería el caso que convoca este artículo. Quiero citar algunas líneas del malestar en la cultura y de las fuerzas pulsionales de agresión,

“Pero aun donde emerge sin propósito sexual, incluso en la más ciega furia destructiva, es imposible desconocer que su satisfacción se enlaza con un goce narcisista extraordinariamente elevado, en la medida en que enseña al yo el cumplimiento de sus antiguos deseos de omnipotencia. Atemperada y domeñada, inhibida en su meta, la pulsión de destrucción, dirigida a los objetos, se ve forzada a procurar al yo la satisfacción de sus necesidades vitales y el dominio sobre la naturaleza (Freud, 1992b p. 117).

Lo que trato de explicar es la agresión o violencia en la pulsión de muerte encaminada al exterior, sumada a la angustia de castración edípica del sujeto el cual queda fijado en un tiempo pregenital, será constitutivo de una estructura perversa la cual no aceptará la ley y la traspasará continuamente. Esta salida tendrá efecto en llevar la pulsión de muerte exteriorizarse y cambiar de objeto libidinal el cual pueda investir para descargar su agresión.

“El ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino la tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infringirle dolores, martirizarlo y asesinarlo” (Freud, 1992b, p. 108).

La agresión está inscrita en la pulsión que lleva todo individuo y que es ejercida en el lazo social con otro. Las pulsiones agresivas o destructivas forman parte de la vida de todo sujeto. Aún más, las pulsiones de auto conservación y sexuales, disponen de cierto monto de agresividad a fin de alcanzar su objetivo. Por ejemplo: para alimentarnos se necesita destruir

el objeto que nos permite estar vivos (Soca, 2021, Comunicación personal). La pulsión no se puede dominar su salida será introyectada hacia dentro en el sujeto como represión dando vueltas entre el mar del inconsciente y la norma. Este ir y venir provocará en el sujeto viviente un malestar que se traducirá en un síntoma. Ellas persisten, especialmente las agresivas, en busca de salidas para su satisfacción y si se les está vedada su manifestación en forma directa, lo hacen de un modo indirecto ya sea a través de lazos amorosos, sublimatorios o a través de los síntomas (Soca, 2021, Comunicación personal).

Como se ha señalado en Freud la agresión es intrínsecamente humana y parte de la supervivencia además como una parte de la descarga libidinal de apropiación sobre un objeto de deseo. En otro sentido la agresión se instaura en la edificación edípica como parte constitutiva del sujeto. Primero en una apropiación del cuerpo de la madre y posteriormente en el nombre del padre. Esta identificación también se puede ver en el estadio del espejo de Lacan en el tercer tiempo cuando el infante se apropia de símbolo imagen aprobada por el gran otro primordial. Tanto en Freud como en Lacan hay una construcción de sujeto desde ICC que anudara a la persona vía simbólica a un ideal del yo o un ideal del gran otro con apropiación de insignias de este gran otro no barrado.

En caso del maltrato a NN son agresiones provenientes de un sujeto parcialmente construido donde la falla está en una persona demandante sin norma sin ley sin padre. La ley del padre fue obturada por el fantasma del cuerpo fragmentado en Lacan y por una incubación simbiótica en Freud. Donde la función materna además desvaloriza la entrada de un tercero negando la castración y desvalorizando la ley. Este sujeto alucina en busca de la repetición del deseo y el goce del ICC. Busca sin respuesta el objeto perdido esa ligadura cuartada por el principio de realidad. Que en algún momento de estrés pulsional libidinal lo desbordara cometiendo un acto de agresión sin control sobre su objeto de deseo. Las emociones inconscientes no quieren ser recordadas, sino que aspiran a reproducirse. El enfermo quiere actuar sus pasiones.

La repetición patológica busca a través de la vía pulsional el goce enquistado en un trauma en una huella mnémica que atestigua una falla en la estructura del sujeto que agrede y violenta un cuerpo virgen un lugar inmaculado un lugar anhelado un cuerpo donde este sujeto del ICC pueda resarcir su sexualidad velada por una madre castrante.

“La pulsión es una fuerza que nace en una zona excitada del cuerpo, sube de inmediato a la cabeza, encuentra una escena fantaseada que inviste y que la representa (representación de una cosa), y solo aspira a descargar su tensión lo más pronto posible desencadenado la acción motriz susceptible de calmar la excitación que la hizo nacer” (Nasio, 2013, p. 70).

El nacimiento de más allá del principio del placer Freud muestra esta nueva concepción pulsional que es agresiva, pero a su vez tiene una parte placentera un lugar donde este encubado el trauma. Como podemos revisar en los apartados anteriores la agresión, la violencia, la posesión de los cuerpos desde el poder. Asimismo, se hace un desarrollo sobre estos temas desde el psicoanálisis Freudiano y algunas conceptualizaciones superficiales desde Lacan. Con este esfuerzo se trata de integrar la violencia como una forma perversa en los abusos sexuales en la infancia y sus efectos traumáticos posteriores.

Reflexiones

El abuso sexual infantil es una de las formas más violentas y agresivas que puede experimentar un NNA, es una consecuencia de las perturbaciones de un sujeto que no tiene límites consientes al ejercer un daño a otro. Las consecuencias de tal agresión quedaran en el registro del inconsciente cuando el niño o niña no tenga una conceptualización cognitiva del hecho sufrido. Este registro probablemente emergerá en algún momento del ciclo vital del sujeto, Sometiéndole a síntomas inentendibles que angustiaran la vida del doliente. El trauma someterá al sujeto a una postergación de libertad psíquica, muchas veces consumido en su autoconcepto. El trauma desborda la capacidad del individuo de tolerar y procesar las emociones que genera y desorganiza las estrategias de una persona para manejarse en la vida (Manzanero y Recio 2012).

Es de suma importancia poder activar todos los protocolos de reparación lo antes posible para un mejor diagnóstico y proceso terapéutico. Para esto es necesario no someter a la víctima a procesos de revictimización o narraciones repetitivas del evento. Junto con esto es imprescindible que el abusador no siga ejerciendo poder directo o simbólico sobre las

víctimas, para que estas puedan ir trabajando su análisis que les ayudara a equilibrar su angustia, inseguridades, miedos, etc.

Respecto a la victimización secundaria en el caso de ASI, en Chile tímidamente se está llevando un proceso de entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo para menores de edad víctimas de delitos sexuales, gracias a la Ley N° 21.057. Esta ley trata de atenuar las repeticiones de la experiencia traumática que los niños deben repetir continuamente en cada etapa del proceso de develación, denuncia, investigación y juzgamiento.

Bibliografía

- Arruabarrena, M. y Ochotorena, J. (1994). Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento". España. Pirámide
- Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica al maltrato infantil. Barcelona. Paidós.
- Baita, S. y Moreno, M. (2015). Abuso Sexual Infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Uruguay. Unicef.
- Bustos, C., Parada, B., y Riquelme, R. (2020). *Impacto del maltrato infantil en la prevalencia de trastornos mentales en niños y adolescentes chilenos*. Ciencia y enfermería, 26(19), 1-11.
- Cárdenas, V., Marín, A., Orellana, C. (2019). *Aspectos teóricos del abuso sexual infantil*. Journal of chemical information and modeling, 3(9), p. 1689-1699.
- Danya, G., y Stephen, F. (1997). Abuso Sexual de Niños. Fundación Familia y Comunidad, Colección Psicología, Psiquiatría y Psicoterapia. Madrid. Paidós.
- Erikson, E. (1985). El ciclo vital completado. Buenos Aires. Paidós.
- Freud, S. (1992). Sigmund Freud Obras completas II. Argentina. Amorrortu.
- Freud, S. (1992b). Sigmund Freud Obras completas XXI. Argentina. Amorrortu.
- Gutiérrez, C., y Steinberg, M. (2012). Caracterización del proceso de develación de niños, niñas y adolescentes chilenas víctimas de agresiones sexuales. [tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112620/cs39cgm1045.pdf?sequence=1>
- Intebi, I. (1998). Abuso Sexual Infantil en las mejores familias. Barcelona. Granica.
- Intebi, I (2012). Estrategias y Modalidades de Intervención en abuso sexual Infantil Intrafamiliar. Colección de Documentos Técnicos. Gobierno de Cantabria Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.
- Manzanero, A & Recio, M (2012) El recuerdo de hechos traumáticos: exactitud, tipos y características. Cuadernos de Medicina Forense 18(1):19-25
- Maniglio, R. (2010). *Child sexual abuse in the etiology of depression: A systematic review of reviews*. Depression and Anxiety, 27(7), p. 631-642.
- Nasio, J. (2013). ¿Por qué repetimos siempre los mismos errores? Buenos Aires. Paidós.
- Rozanski, C. (2003). Abuso sexual infantil. Buenos Aires. Ediciones B. Argentina.

Observatorio de niñez y adolescencia. (2020). Infancia cuenta en Chile. <http://www.observaderechos.cl/site/Infancia-Cuenta-2020.pdf>

Pereda, N. (2009). *Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil*. Papeles del psicólogo, 30 (2), 135-144.

Perrone, R. y Nannini, M. 2005. *Violencia y abusos sexuales en la familia*. Buenos Aires. Paidós.

Perrón, R y Nannini, M. (2010). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Una visión sistémica de las conductas sociales violentas*. Buenos Aires. Paidós.

Pool, A. (2006). *Análisis desde el modelo traumatogénico de los indicadores gráficos asociados a agresiones Sexuales Infantiles en la Prueba Persona Bajo la Lluvia*. Psykhe, 15 (1), 45-55.

Raga, V. (2006). *Fuerza de ley: Sobre el poder y la violencia en Foucault y Hobbes*

Sgroi, S., F. Porter y L. Blick (1982). *Validation of child sexual abuse*, en S. Sgroi (ed.), *Handbook of clinical intervention in child sexual abuse*, Lexington: Lexington Book

Summit, R. (1983). *The child sexual abuse accommodation syndrome*. *Child Abuse & Neglect*, 7(2), 177–193. [https://doi.org/10.1016/0145-2134\(83\)90070-4](https://doi.org/10.1016/0145-2134(83)90070-4)

Save the Children (2001). *Abuso sexual infantil: Manual de Formación para Profesionales*. Save the Children.

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf

Winnicott, D. (1981). *El proceso de maduración en el niño. Estudios para una teoría del desarrollo emocional*. España. Editorial Laia

Zizek, S. (2008). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires. Paidós.